



El empleo
es de todos

Mintrabajo

68-9224-101

Girón, octubre 09 de 2020

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
Instructor
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Ciudad

Asunto: Designación Supervisión
Contrato: N° **CO1.PCCNTR.1895505**

En atención a lo establecido por el Manual de Supervisión Sena, adoptado mediante Resolución 0202 de 10 de febrero de 2014, le comunico que ha sido designado (a) como Supervisor, del contrato que tiene por objeto “ **Contratar la adecuación de trampas de grasas, cajas de Inspección, pozos de inspección en cafetería y ambiente de mecánica diésel del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.**” Del cual se declara recibir copia del presente acto de comunicación y puede ser consultado con la totalidad de los documentos a través de la plataforma transaccional de Secop II, con el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1453872&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El ejercicio de la supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado, con el seguimiento técnico, administrativo y financiero contable y jurídico del contrato. En atención a ello será responsable del seguimiento, por parte del SENA, sobre las obligaciones a cargo del contratista, por lo cual, debe atender las disposiciones de la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y lo señalo en el Decreto 1082 de 2015, así como también lo dispuesto por el Manual de Supervisión del Sena, o normas que lo modifiquen, por tanto, es recomendable la consulta de la plataforma Compromiso, Proceso Gestión Contractual para lo correspondiente.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del contrato, hasta su liquidación. De igual manera los documentos también deben ser digitalizados en la plataforma del Secop II.

Atentamente,

Acepto Supervisión- Notificación

Firmado digitalmente por Ella
Johanna Mendoza Pedraza

ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Subdirector (E) Centro

JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
C.C. 37752470 de Bucaramanga
Cargo: Instructor grado 15

Regional Santander /Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Dir. Km.7 Vía Palenque-Rincón de Girón, Girón-PBX (57-1)6468036

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 **SENAComunica**



Certificado No.
SC-CER339681-1
Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05